REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA celebrada el 8 de MAYO del 2024 en formato presencial

Preside la reunión el Sr. presidente D. Francisco Lozano Sánchez y asisten los Académicos Numerarios pertenecientes a la junta directiva tal y como se especifican el acta en el Anexo I.

Se inicia la sesión a las 18 horas en el Salón de Juntas (1ª planta), Facultad de Medicina siguiendo el orden del día preestablecido que se detalla continuación:

Punto número 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 28 de febrero de 2023 y del acta de la reunión extraordinaria del 10 de abril de 2024.
Se aprueba las actas por unanimidad.

Punto número 2. Informe del presidente.

- Cartas de agradecimiento por la memoria 2023: Presidente C&L, Presidente diputación, Presidente CES, Comandancia guardia civil. El Presidente le entrega esta documentación al Secretario General para archivar.
- Invitaciones-asistencias:
  - Recepción de Asociaciones de pacientes en el Ayuntamiento por el día mundial de la salud (12 abril).
  - Graduación de Medicina del 2024 (18 mayo).

- Reuniones:
  - Diputación Provincial con el Presidente. Se hablo de firmar un convenio de colaboración y de una eventual sede en el Torre de Abrantes que precisaría los acuerdos de la Alcaldía y USAL.
  - Fundación Roche: el Presidente informa que no están interesados, al menos por el momento en la firma de convenios sino en organizar conferencias. A cambio la RAMSA recibiría el 10% o 15% del coste total dependiendo de si el presupuesto del evento es bajo o alto respectivamente. Pendiente de concretar la colaboración

- Actividades:

  - Carta de adhesión de la RAMSA a la RANME para su “Diccionario panhispánico de términos médicos “que ha sido presentado al Premio

Princesa de Asturias 2024 en la categoría de Cooperación Internacional. (Anexo II)

- Con motivo del X Aniversario de la proclamación de Su Majestad el Rey Don Felipe VI, la Real Academia Nacional de Medicina de España va a llevar a cabo un libro que recoja las actividades de todas las Reales Academias de Medicina durante los últimos 10 años, lo que servirá no solo de homenaje al Rey sino también como recopilación del trabajo que llevan a cabo estas instituciones y hacerlas más visibles a la sociedad. El documento no debe pasar de 4000 palabras y debe estar hecho antes 15 noviembre 2024 que se encargará el Dr. Lozanno.
- El Presidente ha sido invitado a una conferencia (6 junio) en la RAMC&M en Albacete. Su titilo es “Las Reales Academias de Medicina: pasado, presente y futuro”.

- Información

  - El presidente de COM de Cáceres ha sido nombrado recientemente Académico de honor de la Academia de Medicina de Extremadura y el Dr. Lozano piensa que será difícil establecer colaboraciones con la RAMSA. El Dr. Masa comenta que cuando menos seguiremos insistiendo con la incorporación del Académico Electo Dr. Casado.

Punto número 3. Plenario de numerarios del 13 de junio 2024: planificar su orden del día.

- Lección inaugural 2025. Por orden de antigüedad le corresponde al Dr. Manuel Ángel Franco Martín por lo que el Dr. Masa le mandara aviso.
- Propuesta de nuevos académicos: numerarios y correspondientes 2025
  - Académicos. Numerarios. Presentar al plenario las siguientes disciplinas:
    - Medicina Legal
    - Oftalmología
    - Investigación
    - Traumatología y Cirugía Ortopédica

  - Ac. Correspondientes:
    - Propuesta de Académico Correspondiente a favor de D. Javier García-Palao presentado por el Dr. Gómez Alonso (avalistas: Dres.

González y Lozano). El Dr. Lozano hablará con el Dr. Gómez Alonso sobre el escaso CV de este candidato y su presentación al Plenario.
    - Se proponen además los siguientes: Dras. María Teresa Mories Álvarez de Endocrinología. Maria Sánchez Ledesma de Enfermedades Infecciosas y Maria Rosa Cordovilla Pérez de Neumología.

- Propuesta de premios de la Academia 2024. Los mismo del 2023. Se comentan las dificultades para el cobro de los premios por los elegidos en el premio de la Asociación Española Contra el Cáncer y el de la Facultad de Medicina. El Dr. Lozano cree que se debería enviar una carta que informe de que, para evitar estos problemas, el pago debe hacerse directamente a la RAMSA. El Dr. Masa está de acuerdo con el fondo, pero piensa que escribir una carta después de los contactos del Presidente y Dr. Masa con el Decano y del Dr. García Ortiz con la Asociación Española Contra el Cáncer seguramente no resolvería el problema, serian mejor contactos personales. En cualquier caso, se acuerda mandar esta recomendación cuando se envíe la convocatoria de premios a las entidades conveniadas.
- Propuesta nuevos miembros para comisión de premios. Tenemos el ofrecimiento del Dr. González Santos en el plenario y después por mail al Dr. Masa los Dres. José Carretero y Manuel Franco que, con los existentes, los Dres. Tabernero, Muriel y Masa componen un número aceptable de 6 miembros. El Dr. Masa informara a los interesados de la conformación de la Comisión.
- Nueva medalla de la corporación. En curso y estará preparada en junio.
- XI Reunión de Academias Sanitarias de Castilla y León (León, 26 septiembre 2024). Nuestro ponente será el Académico Electo Dr. Dávila

Punto número 4. Evolución de las actividades de la RAMSA 2024.

- Preparado ingreso último académico correspondiente (Dra. García Barrado).
- Ingreso de los 4 numerarios del 2024. El Dr. Masa informa que estan fechados y todos menos uno tenemos título y Presentador. Mandara un email al Dr. Dávila recordándoselo. Con todos ha existido correspondencia (libro, ágape, etc.) todos tienen la información por mail con nuestro reglamente interno de recepción y protocolo
- Éxito las jornadas académicas “Lo que el ciudadano debe conocer”. Muchos asistentes y buena participación en la discusión.

- El presidente comenta que no sabe nada sobre las jornadas académicas en Zamora (Caja Rural) ni sobre las actividades conjuntas con Academia de Farmacia de C&L.

Punto número 5. Informe de la bibliotecaria: web y comunicación.

- Pendiente reunión con Bertha.
- Pendiente hablar con vicerrector investigación (digitalización) para poder comenzar con la digitalización de los discursos empezando por los 10 más antiguos.

Punto número 6. Informe de tesorería.

Se aprueban las cuentas presentadas por el Tesorero con un salgo actual en positivo de 24,284.60 € (Anexo III).

Punto número 11. Fecha de la próxima reunión de la Junta Directiva.

Se recuerdan las siguientes:

- Plenario I = 13 junio.
- JD extraordinaria = 3 julio.
- 3ª JD = 10 octubre.
- 4ª JD = 5 diciembre.
- Plenario II = 19 diciembre.

Punto número12. Ruegos y preguntas.

No existieron

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19.30 h

REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Anexo I

Presidente: Dr. Francisco S. Lozano Sánchez

Vicepresidente: Dr. Cándido Martín Luengo

Secretario Contador: Dr. Marcelo Jimenez López

Tesorero: Dr. Luis García Ortiz

Secretario general: Dr. Juan Fernando Masa Jiménez

Bibliotecaria: Dra. Consuelo del Cañizo Fernández-Roldan

REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Anexo II

Fundación Princesa de Asturias
c/ Plácido Arango Arias, 2
33004 OVIEDO
Principado de Asturias
ESPAÑA

A los Miembros del Comité de Revisión:

En representación de la Real Academia de Medicina de Salamanca, deseamos expresar nuestro apoyo decidido a la candidatura del *Diccionario panhispánico de términos médicos* para el Premio Princesa de Asturias 2024 en la categoría de Cooperación Internacional, que ha sido presentada por la *National Association of Medical Spanish* de Estados Unidos como reconocimiento a esta gran obra, fruto de la cooperación y el trabajo de la comunidad médica hispanohablante que se pone al servicio de toda la sociedad.

El *Diccionario panhispánico de términos médicos* (*DPTM*) constituye una obra de referencia en la lexicografía médica en español que es el resultado de un proyecto colaborativo de la Real Academia Nacional de Medicina de España (RANME) con la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina (ALANAM) en el que han intervenido, además de España, los siguientes países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

El *DPTM* es el fruto de más de diez años de intenso trabajo de un equipo, multidisciplinario y multinacional, formado por el cuerpo académico de la RANME y de otras doce Academias Nacionales de Medicina americanas, apoyado por numerosos especialistas de prestigio en sus disciplinas, junto a traductores, informáticos, etimólogos, lexicógrafos y especialistas en codificación.

Se trata de una obra que recoge la riqueza del léxico biomédico en español y proporciona criterios uniformes que permiten la consolidación de un lenguaje médico común que respeta, a su vez, la diversidad y la riqueza propia de nuestro idioma. El *Diccionario panhispánico de términos médicos* nace con una clara vocación de servicio a toda la sociedad hispanohablante y constituye una herramienta que hará posible el intercambio de información en el ámbito de la salud digital y que garantizará una asistencia más eficiente y de calidad.
Atentamente,

Salamanca, 13 de marzo de 2024

Francisco S. Lozano Sánchez
Presidente de la RAMSA

REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Anexo III

Informe económico relativo al ejercicio 2024(31/12/2024)

INGRESOS		GASTOS	Gastos	Gastos	Gastos	Gastos		SALDO
Concepto	**Cantidad**	**Concepto**	T1	T2	T3	T4	**Cantidad**	
SALDO 01/01/2023	**31,168.46 €**							
Colegio de medicos	3,840.00 €	Premios RAMSA	5,000.00 €				5,000.00 €	
		Fotógrafo (Se debe 2 €)	724.00 €				724.00 €	
		Joyerias Cordon	1,837.99 €				1,837.99 €	
		Publicaciones: Graficesa	2,505.70 €	215.38 €			2,721.08 €	
		Mantenimiento web	25.10 €	12.05 €			37.15 €	
		Gasto actividades cientificas					- €	
		Gastos desplazamientos					- €	
		Comidas/dietas					- €	
		Material de oficina/Difusión	209.15 €				209.15 €	
		Comisiones de bancos	190.54 €	3.95 €			194.49 €	
		Otros gastos					- €	
							- €	
TOTAL	**35,008.46 €**	**TOTAL**	**10,492.48 €**	**231.38 €**	**- €**	**- €**	**10,723.86 €**	
SALDO A 31/12/2024								**24,284.60 €**